Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/07/2024 03:12:17 pm

Recibo No. 9569244, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824CH1GTZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	SAPIENT GLOBAL S.A.S.
Nit.:	901224810-1
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	1032335-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	23 de octubre de 2018
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	14 de marzo de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 26 NORTE # 5 A - 50
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	info@sapientglobal.com
Teléfono comercial 1:	6026515176
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CL 26 NORTE # 5 A - 50
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	info@sapientglobal.com
Teléfono para notificación 1:	6026515176
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica SAPIENT GLOBAL S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9569244, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824CH1GTZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 22 de octubre de 2018 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2018 con el No. 17226 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada SAPIENT GLOBAL S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

EL TÉRMINO DE DURACIÓN SERÁ INDEFINIDO.

OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

1.EL SUMINISTRO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ASESORÍA, EVALUACIÓN, ANÁLISIS,

Recibo No. 9569244, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824CH1GTZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL MISMO.

B. ACTUAR COMO REPRESENTANTE O AGENTES DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE EJECUTEN ACTIVIDADES LÍCITAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL.

C. VALIDAR LA IMPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL OBJETO SOCIAL

D. ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, ASÍ COMO HACER CONSTRUCCIONES SOBRE SUS BIENES INMUEBLES Y ENAJENAR, A CUALQUIER TÍTULO, LOS BIENES DE QUE SEA DUEÑA.

E. TOMAR O DAR EN ARRIENDO BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA.

F. ADQUIRIR EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES CUYO OBJETO SEA IGUAL O COMPLEMENTARIO A LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN SU OBJETO SOCIAL O FORMAR PARTE DE SU COMPOSICIÓN

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$100,000,000
No. de acciones:	100,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$30,000,000
No. de acciones:	30,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$6,000,000
No. de acciones:	6,000
Valor nominal:	$1,000

Recibo No. 9569244, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824CH1GTZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE(S), DESIGNADO(S) PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL.
2. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD.
3. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA.
4. CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.
5. DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR OTRO ÓRGANO SOCIAL.
6. PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.
7. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 22 de octubre de 2018, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2018 con el No. 17226 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	SAMMY RAUL LORZA FERNANDEZ	C.C.94405877

Recibo No. 9569244, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824CH1GTZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL- GRUPO EMPRESARIAL

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 22 DE OCTUBRE DE 2018
INSCRIPCION: 23 DE OCTUBRE DE 2018 NO. 17227 DEL LIBRO IX

CONSTA LA SITUACION DE CONTROL:

CONTROLANTE: SAMMY RAUL LORZA FERNANDEZ
C.C.: 94405877
DOMICILIO: CALI
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
ACTIVIDAD: EJERCICIO DE LA INGENIERÍA DE SISTEMAS

SUBORDINADA: SAPIENT GLOBAL S.A.S.
NIT: 901224810-1
DOMICILIO: CALI
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
ACTIVIDAD: ACTIVIDAD SOCIEDAD SUBORDINADA: ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL. 1. EL SUMINISTRO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ASESORÍA, EVALUACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, DESARROLLO, DIVULGACIÓN, ENTRENAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, TERCERIZACIÓN, PUBLICACIÓN DE PLATAFORMAS INFORMÁTICAS Y DE TECNOLOGÍA. 2. LA COMERCIALIZACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN DE SOLUCIONES DE HARDWARE Y SOFTWARE PROPIOS O DE TERCEROS. 3. ANÁLISIS, DISEÑO, COMERCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SOFTWARE, INTELIGENCIA DE NEGOCIOS Y/O GRANDES VOLÚMENES DE DATOS (BIG DATA). 4. EL SUMINISTRO DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE MANERA PRESENCIAL Y/O REMOTA A TRAVÉS DE

Recibo No. 9569244, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824CH1GTZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MEDIOS CONOCIDOS Y/O POR CONOCER. 5. LA ACTUALIZACIÓN Y/O MIGRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE PLATAFORMAS DE SOFTWARE HACIA NUEVAS VERSIONES O TECNOLOGÍAS. 6. EL ANÁLISIS, DISEÑO, INSTALACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA EL PROCESAMIENTO AUTOMÁTICO O MANUAL DE DATOS Y LA TRANSMISIÓN, ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE ESTOS. 7. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL. PARÁGRAFO: DENTRO DEL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: A. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE DICHO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL MISMO. B. ACTUAR COMO REPRESENTANTE O AGENTES DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE EJECUTEN ACTIVIDADES LÍCITAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL. C. VALIDAR LA IMPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL OBJETO SOCIAL D. ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, ASÍ COMO HACER CONSTRUCCIONES SOBRE SUS BIENES INMUEBLES Y ENAJENAR, A CUALQUIER TÍTULO, LOS BIENES DE QUE SEA DUEÑA. E. TOMAR O DAR EN ARRIENDO BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA. F. ADQUIRIR EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES CUYO OBJETO SEA IGUAL O COMPLEMENTARIO A LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN SU OBJETO SOCIAL O FORMAR PARTE DE SU COMPOSICIÓN ACCIONARIA A TRAVÉS DE LA COMPRA DE ACCIONES O CUOTAS SOCIALES. G. CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS FINANCIEROS Y DE CRÉDITOS EXTRABANCARIOS, ASÍ COMO DAR SUS BIENES EN GARANTÍA. H. ADQUIRIR MARCAS O PATENTES PARA SU EJERCICIO O PRODUCCIÓN DIRECTA O DELEGADA; EN GENERAL, EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO, CIVIL O COMERCIAL, QUE RESULTE ÚTIL O NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD DE SU OBJETO SOCIAL, EJERCIENDO LOS DERECHOS Y CUMPLIENDO LAS OBLIGACIONES QUE LEGAL O CONVENCIONALMENTE SE DERIVEN DE LA EXISTENCIA O ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA.

ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

PRESUPUESTO DE CONTROL: PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 261 DEL CODIGO DE COMERCIO.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 6209
Otras actividades Código CIIU: 4741
Otras actividades Código CIIU: 3320

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Recibo No. 9569244, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824CH1GTZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $337,191,923

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:6202

****

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

